

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario.

Impacto de los incentivos fiscales en la decisión de ubicación empresarial:

Estudio comparativo entre Pereira y Armenia.

Corporación Universitaria Remington.

Facultad de Ciencias Contables.

Contaduría Pública.

Luis Miguel Caicedo Toro

Juan Guillermo Hernández Morales

Tutora: Martha Lucia Pérez Santos

Co-tutor: Néstor Enrique Amaris López

Mayo 2026.

Dedicatoria

A mi madre, Gloria Inés Morales, por su amor incondicional, su paciencia infinita y por ser el pilar fundamental que hizo posible este logro.

Juan Guillermo Hernández

A mi madre, Mercedes Toro, mi ejemplo a seguir, quien me enseñó a no rendirme jamás. A mi tío, Jairo Toro, por su apoyo; y a mi padre, Luis Mariano Caicedo, por ser el motor que me motivó a continuar con mis estudios.

Luis Miguel Caicedo

Agradecimientos

¡Lo logramos! Cerramos este ciclo con una enorme sonrisa y el corazón lleno de gratitud. Expresamos nuestro más alegre y sincero agradecimiento a la **Corporación Universitaria Remington**, por abrirnos las puertas y brindarnos las herramientas necesarias para crecer como profesionales.

A nuestros asesores de seminario de grado y a cada uno de los docentes que cruzaron nuestro camino, gracias por su paciencia, su guía y por compartir su conocimiento con tanta energía. Su apoyo constante fue el impulso definitivo que nos mantuvo motivados para alcanzar la culminación de este trabajo académico.

TABLA DE CONTENIDO

Dedicatoria.....	2
Agradecimientos	3
Enfoque de la Investigación.....	7
Tipo de Investigación.....	7
Se desarrollará bajo un diseño descriptivo y comparativo.....	7
Técnicas de Análisis	8
Población y Muestra	8
Alcance Temporal y Geográfico	8
Sustentación Teórica.....	10
Beneficios Tributarios Identificados en Armenia	10
Régimen ZESE.....	11
Beneficios Tributarios Identificados en Pereira.....	11
Modernización del Estatuto Tributario	11
Naturaleza del Impuesto de Industria y Comercio (ICA)	15
Ejemplo Cuadro Comparativo Financiero Armenia - Pereira.....	17
Impacto del Régimen ZESE en Empresas del Sector Construcción.....	17
Interpretación Académica	19
Tabla 1. Comparación Beneficios Armenia – Pereira	20
Conclusiones	21
Referencias.....	22

Resumen

La creación de nuevas empresas es un factor determinante para el desarrollo económico regional, especialmente en ciudades intermedias como Pereira y Armenia, cuya dinámica productiva depende en gran medida de la atracción de inversión y del fortalecimiento del tejido empresarial. Sin embargo, la decisión de ubicación de un nuevo emprendimiento no solo obedece a factores de mercado, infraestructura o disponibilidad de talento humano, sino también a elementos tributarios y contables que pueden incidir significativamente en la rentabilidad y sostenibilidad del proyecto empresarial.

En los últimos años, tanto Pereira como Armenia han implementado políticas de incentivos fiscales orientadas a estimular la formalización, la inversión y la generación de empleo. No obstante, existe incertidumbre sobre la efectividad de estos incentivos comparada con el impacto real que pueden tener en la viabilidad de una nueva empresa al analizarse desde la perspectiva financiera y contable. Para un emprendedor, desconocer las diferencias tributarias entre ambas ciudades podría conducir a decisiones poco óptimas en términos de costos, obligaciones, cargas fiscales y beneficios disponibles.

A pesar de la relevancia que tiene este aspecto en la toma de decisiones empresariales, se identifica una falta de estudios comparativos que examinen de manera rigurosa las condiciones tributarias de Pereira y Armenia y su incidencia en la viabilidad de nuevos emprendimientos. En consecuencia, surge la necesidad de investigar como varían los

beneficios e incentivos fiscales entre ambas ciudades, y de qué manera estas diferencias pueden favorecer o limitar la creación de empresas, considerando elementos como costos de cumplimiento, cargas impositivas, exenciones, descuentos y facilidades administrativas.

Pregunta orientadora de la búsqueda

¿Como afectan los incentivos tributarios ofrecidos por Pereira y Armenia la sostenibilidad y proyección económica de nuevas empresas desde el enfoque contable?

Metodología

Enfoque de la Investigación

El estudio tendrá un enfoque cualitativo con una fase mixta, ya que combina el análisis numérico de cargas fiscales y costos tributarios con la interpretación cualitativa de normas, incentivos y políticas públicas de Pereira y Armenia.

Tipo de Investigación

Se desarrollará bajo un diseño descriptivo y comparativo.

Descriptivo, porque identifica y caracteriza los beneficios tributarios, obligaciones fiscales y condiciones contables de cada ciudad.

Comparativo, porque contrasta las condiciones tributarias entre Pereira y Armenia para evaluar su impacto en la viabilidad empresarial.

Método de recolección de información

Para la recolección de la información se emplearán dos fuentes principales, las fuentes primarias: normativa tributaria municipal vigente; estatutos tributarios locales; informes de cámaras de comercio; estudios previos sobre creación de empresa y política fiscal territorial; bases de datos gubernamentales y académicas y fuentes secundarias: entrevistas semiestructuradas a contadores públicos, asesores tributarios y funcionarios locales relacionados con fomento empresarial, encuestas a emprendedores y empresas recientes en ambas ciudades para identificar percepciones sobre beneficios tributarios y costos de cumplimiento.

Técnicas de Análisis

Análisis documental, consiste en una revisión exhaustiva de normas y documentos oficiales para identificar incentivos tributarios aplicables en ambas ciudades.

Matriz comparativa; se elaborará una matriz que confronte incentivos tributarios disponibles; tarifas impositivas; exenciones y descuentos; requerimientos de cumplimiento contable; costos asociados a impuestos, tasas y contribuciones.

Análisis financiero, se construirá un modelo básico que permita estimar los costos tributarios en cada ciudad, simular el impacto en la rentabilidad de un emprendimiento comercial y comparar el efecto de los incentivos fiscales en la sostenibilidad del negocio.

Análisis cualitativo, se basa en la interpretación de percepciones y opiniones de contadores, empresarios o funcionarios entrevistados para complementar el análisis técnico.

Población y Muestra

Muestra, selección no probabilística por conveniencia, priorizando actores con experiencia directa en procesos de creación de empresa en ambas ciudades

Alcance Temporal y Geográfico

Temporal: se analizará la normatividad tributaria vigente durante los últimos 5 años, incluyendo cambios relevantes.

Geográfico: centros urbanos de Pereira y Armenia.

En este contexto, resulta pertinente desarrollar un análisis que, desde la óptica contable, permita determinar la incidencia de las políticas tributarias locales en la viabilidad empresarial, facilitando así la toma de decisiones estratégicas para emprendedores, contadores asesores y entidades públicas orientadas al desarrollo económico regional.

Objetivo General

Analizar la viabilidad de crear empresa en las ciudades de Pereira y Armenia a partir de la comparación de los beneficios tributarios, con el fin de determinar que municipio ofrece mejores condiciones para la sostenibilidad financiera y contable de nuevos emprendimientos.

Objetivos Específicos

- Identificar y describir los incentivos y beneficios tributarios vigentes para la creación de empresas en Pereira y Armenia.

- Comparar las cargas fiscales, obligaciones tributarias y costos de cumplimiento contable entre ambas ciudades.

- Evaluar y cuantificar el impacto financiero neto que generan los diferentes beneficios tributarios vigentes (exenciones, deducciones y créditos fiscales) sobre los indicadores de rentabilidad y los índices de sostenibilidad de liquidez (flujo de caja y capital de trabajo) en los nuevos emprendimientos, con el fin de determinar en qué medida, estos incentivos, reducen el riesgo de insolvencia durante los primeros años de operación y optimizan la distribución de capital.

- Establecer un índice de favorabilidad mediante la ponderación de las tarifas de ICA de las principales actividades económicas de la región y los beneficios tributarios que afectan a cada municipio, para determinar de manera cuantitativa, cuál de las dos ciudades ofrece un entorno fiscal y operativo más viable para optimizar la tasa de retorno de la inversión y el flujo de caja.

Sustentación Teórica

Naturaleza del Impuesto de Industria y Comercio (ICA)

El Impuesto de Industria y Comercio (ICA) es un tributo territorial aplicado sobre actividades industriales, comerciales y de servicios realizadas dentro de una jurisdicción municipal. Constituye una de las principales fuentes de financiación local y posee gran relevancia en la planeación financiera de nuevos emprendimientos.

La autonomía fiscal municipal permite que ciudades como Pereira y Armenia establezcan diferencias en: tarifas, exenciones, descuentos, beneficios sectoriales e incentivos para generación de empleo. Estas diferencias pueden representar ventajas competitivas para atraer nuevas inversiones.

Beneficios Tributarios Identificados en Armenia

Régimen ZESE

Armenia fue incluida dentro del régimen ZESE (Zona Económica y Social Especial), mecanismo creado para estimular el desarrollo económico regional.

Beneficios del régimen ZESE: tarifa preferencial del impuesto sobre la renta, incentivos para nuevas empresas, beneficios para empresas que generen empleo, estímulos para inversión industrial, comercial y turística, beneficios tributarios municipales.

Entre los beneficios identificados en Armenia se encuentran: exenciones parciales y totales del ICA, incentivos tributarios para generación de empleo, beneficios para empresas nuevas, descuentos en impuestos municipales, incentivos para proyectos de construcción, beneficios para sectores estratégicos y tecnológicos, impacto contable y financiero.

Los incentivos tributarios de Armenia pueden generar: mayor liquidez, menor carga fiscal inicial, mejor rentabilidad proyectada, reducción de costos operacionales, mayor capacidad de reinversión.

Beneficios Tributarios Identificados en Pereira

Modernización del Estatuto Tributario

Pereira ha desarrollado procesos de actualización tributaria orientados a fortalecer la competitividad empresarial y mejorar el cumplimiento fiscal así: beneficios identificados: régimen simplificado especial, incentivos sectoriales, beneficios para proyectos VIS, Descuentos tributarios, facilidades administrativas para contribuyentes, ajustes para actividades tecnológicas y digitales, impacto contable y financiero.

Los beneficios identificados en Pereira pueden favorecer: la formalización empresarial, la seguridad jurídica tributaria, la planeación financiera, la sostenibilidad contable, el cumplimiento administrativo.

Comparaciones Armenia – Pereira.

En el aspecto del Régimen Especial la ciudad de Armenia cuenta con la aplicación de beneficios asociados a ZESE para atraer nuevas empresas, mientras que la ciudad de Pereira no posee este régimen, por lo cual Armenia puede generar menor carga tributaria en etapas iniciales y mejorar el flujo de caja.

En el Impuesto de Industria y Comercio (ICA), Armenia presenta incentivos y posibles exenciones graduales para nuevas empresas y Pereira cuenta con un sistema de modernización tributaria y mayor estabilidad normativa, con esto podemos decir que Armenia favorece en ahorro tributario inicial y Pereira ofrece mayor previsibilidad administrativa.

En cuanto a la generación de empleo, en Armenia hay más beneficios tributarios por contratación formal y generación de empleo, Pereira se enfoca en la formalización empresarial, por lo tanto, Armenia tiene una mejor relación costo beneficio en la explotación operativa y

nómina. Como atracción de inversión, Armenia cuenta con una política agresiva de incentivos fiscales a nivel regional, y Pereira se enfoca en el fortalecimiento institucional la competitividad urbana, de esta manera Armenia puede atraer emprendimientos nuevos y Pereira puede atraer empresas más estructuradas.

Existen también otros atributos claves a considerar, como la facilidad administrativa, desde este punto de vista, en Armenia algunos procesos aun dependen de gestión presencial y tramites complejos, la ciudad de Pereira ofrece reducción de costos administrativos y tiempos de cumplimientos. Los costos iniciales de operación son menores en Armenia debido a las exenciones e incentivos tributarios, en Pereira estos costos son moderados dependiendo del sector económico.

Por otra parte, Pereira brinda mayor estabilidad para proyecciones financieras de largo plazo, ya que cuenta con un estatuto tributario actualizado y más estable, lo cual refleja más seguridad jurídica tributaria, los beneficios de Armenia están sujetos a cumplimientos de requisitos y permanencia. Ambas ciudades priorizan sectores distintos según su modelo económico, por un lado, Armenia prioriza el turismo, comercio, industria, tecnología y construcción; y Pereira la vivienda, tecnología, comercio y actividades urbanas estratégicas. En el ítem del impacto de flujo de caja, Armenia presenta menor presión tributaria inicial y Pereira presenta un flujo más estable por la facilidad de cumplimiento, por lo tanto, Armenia favorece la acumulación de capital inicial y Pereira el control financiero sostenible.

De esta manera podemos identificar los perfiles de las empresas beneficiadas, en Armenia se favorecen las Startups, empresas nuevas y las inversiones con proyección de

crecimiento rápido, Pereira favorece, empresas consolidadas o con necesidad de estabilidad administrativa; de esto podemos deducir que la principal ventaja competitiva de Armenia son los incentivos fiscales y la atracción de inversión y la de Pereira es la infraestructura institucional y modernización tributaria, de esta manera Armenia es competitiva fiscalmente y Pereira administrativamente.

El riesgo potencial de Armenia es la dependencia de continuidad de los incentivos tributarios los cuales pueden variar por cambios normativos y de Pereira es tener una mayor carga tributaria, la cual puede reducir los márgenes de utilidad. (Ver Tabla 1)

Resultados Esperados:

Identificación clara de las diferencias tributarias entre las dos ciudades.

Determinación del impacto financiero de los beneficios fiscales para una empresa nueva.

Para la creación de nuevas empresas es necesario analizar diversos factores tributarios que pueden influir significativamente en la rentabilidad y sostenibilidad del emprendimiento. Entre estos, el Impuesto de Industria y Comercio (ICA) se destaca por su impacto directo sobre los ingresos de las actividades industriales, comerciales y de servicios, por la autonomía que poseen los municipios para fijar sus tarifas e incentivos. Teniendo en cuenta esto, el presente trabajo se basa en una comparación detallada entre las ciudades de Pereira y Armenia, con el propósito de evaluar cómo las diferencias en la estructura y aplicación del ICA pueden influir en la viabilidad de establecer una empresa en cada una de ellas.

La importancia de este estudio radica en que una adecuada comprensión del ICA permite a los emprendedores, contadores y administradores, anticipar con mayor precisión los costos tributarios asociados a sus actividades económicas. Dado que las ciudades analizadas cuentan con dinámicas económicas similares, pero con posibles variaciones significativas en su normatividad tributaria, este análisis comparativo constituye una herramienta útil para determinar cuál de las dos ofrece un entorno fiscal más favorable para la creación y consolidación de nuevas empresas.

Naturaleza del Impuesto de Industria y Comercio (ICA)

El Impuesto de Industria y Comercio (ICA) es un tributo territorial que grava el ejercicio directo o indirecto de actividades industriales, comerciales o de servicios dentro de la jurisdicción de un municipio. Se aplica tanto a personas naturales como jurídicas que desarrollen actividades permanentes u ocasionales, constituyéndose en una de las principales fuentes de financiación para las administraciones locales.

El ICA se caracteriza por ser un impuesto de carácter local, con autonomía para fijar tarifas, bases y beneficios según la normatividad municipal vigente. Esto genera diferencias importantes entre municipios, como ocurre entre Pereira y Armenia, afectando la estructura financiera de las nuevas empresas.

Base gravable y tarifas del ICA

La base gravable del ICA corresponde a los ingresos brutos obtenidos por la actividad económica, sin incluir devoluciones, descuentos o ingresos no constitutivos de base. Las tarifas varían según el tipo de actividad: Industriales, comerciales de servicios.

Cada municipio determina sus tarifas dentro de rangos establecidos por la ley nacional. Esta autonomía produce escenarios tributarios diferenciados que influyen en la decisión de crear empresa en una u otra ciudad.

Autonomía fiscal municipal

El marco legal colombiano permite a los municipios establecer: Tarifas diferenciales por sector económico, exenciones parciales o totales de ICA, reducciones temporales del impuesto para nuevas empresas, incentivos sectoriales (economía naranja, innovación, tecnología).

La autonomía fiscal es un factor clave para evaluar la viabilidad de un emprendimiento en Pereira o Armenia, ya que los beneficios o cargas adicionales pueden significar variaciones significativas en los costos tributarios del primer año y de los años siguientes.

Incentivos tributarios relacionados con el ICA

Los incentivos ligados al ICA suelen tener el propósito de fomentar la creación de nuevas empresas, atraer inversión en sectores estratégicos, disminuir los costos iniciales del emprendimiento y mejorar la competitividad regional.

Entre los beneficios aplicables al ICA se encuentran las exenciones para nuevas empresas por un período específico, tarifas reducidas según el tamaño del negocio o tipo de actividad, descuentos por generación de empleo y regímenes especiales para zonas de desarrollo económico prioritario. El análisis comparativo entre Pereira y Armenia permite determinar cuál de las dos ofrece incentivos más fuertes o tarifas más competitivas para emprendimientos nuevos.

Carga fiscal del ICA y su impacto empresarial

El ICA constituye un impuesto recurrente que afecta tanto el margen de utilidad como la liquidez del negocio, por lo cual hay que considerarlo desde su planeación financiera mensual o anual, también afecta de forma directa la carga administrativa y contable asociada a su cumplimiento, especialmente las empresas con ingresos altos o actividades gravadas con tarifas elevadas pueden experimentar un impacto significativo en su rentabilidad. Por ello, la elección del municipio de operación adquiere especial relevancia debido a las diferencias normativas.

Tratamiento contable del ICA

Desde la perspectiva contable, el ICA se clasifica como un gasto operacional. Su registro implica: Reconocer el impuesto causado conforme a los ingresos brutos, llevar control mensual de ingresos gravables, presentar declaraciones dentro de los plazos establecidos, evaluar beneficios tributarios aplicables para optimizar cargas. De ahí la importancia del adecuado tratamiento porque permite proyectar con precisión la carga tributaria esperada según el municipio elegido.

Comparación tributaria territorial basada en ICA

Para comparar el ICA entre Pereira y Armenia hay que analizar las tarifas por actividad económica, las exenciones para nuevas empresas, los requisitos para aplicar beneficios tributarios, así como los procedimientos de declaración y pago y por último las diferencias en sanciones, descuentos y calendarios tributarios. Estas variaciones permiten identificar cuál

ciudad ofrece mejores condiciones para iniciar un emprendimiento según su actividad económica y expectativas de crecimiento.

Ejemplo Cuadro Comparativo Financiero Armenia - Pereira
Impacto del Régimen ZESE en Empresas del Sector Construcción

Caracterización de las Empresas

Variable	Empresa Armenia	Empresa Pereira
Empresa	Constructora Escalaress Zese SAS	SBF Constructora SAS
Ciudad	Armenia	Pereira
Sector económico	Construcción residencial	Construcción e ingeniería civil
Tipo societario	SAS	SAS
Régimen tributario	ZESE	Ordinario
Año aproximado constitución	2022	2021
Beneficio tributario	Tarifa preferencial renta	Tarifa general renta

Variable	Empresa Armenia	Empresa Pereira
Actividad económica	Construcción de edificios	Obras civiles y construcción

Supuesto financiero

Ambas empresas generan: Ingresos gravables ICA: \$4.500 millones COP.

Tarifa ICA promedio construcción: 7 x 1000

$$ICA = 4.500.000.000 \times 0.007$$

Resultado: ICA base = \$31.500.000

Resultado Comparativo

Concepto	Armenia ZESE + Incentivos	Pereira
	ICA	Ordinario
ICA inicial	\$31.500.000	\$31.500.000
Beneficio tributario	\$22.050.000	\$0
ICA final pagado	\$9.450.000	\$31.500.000
Ahorro tributario	\$22.050.000	—

Interpretación Académica

El municipio de Armenia implementó una política tributaria territorial complementaria al régimen ZESE nacional, generando una doble ventaja competitiva:

Reducción del impuesto de renta;

Disminución significativa del impuesto de industria y comercio (ICA).

Esto permite: mayor liquidez, reinversión, expansión operativa y aumento de competitividad empresarial frente a ciudades cercanas como Pereira.

Tabla 1. Comparación Beneficios Armenia – Pereira

Aspecto	Armenia	Pereira	Impacto Contable y Financiero
Régimen Especial	Aplicación de beneficios asociados a ZESE para atracción empresarial.	No posee régimen ZESE directo.	Armenia puede generar menor carga tributaria en etapas iniciales y mejorar flujo de caja.
Impuesto de Industria y Comercio (ICA)	Incentivos y posibles exenciones graduales para nuevas empresas.	Modernización tributaria y estabilidad normativa.	Armenia favorece ahorro tributario inicial; Pereira ofrece mayor previsibilidad administrativa.
Generación de empleo	Beneficios tributarios por contratación formal y generación de empleo.	Incentivos sectoriales más enfocados en formalización empresarial.	Armenia mejora costo-beneficio de expansión operativa y nómina.
Atracción de inversión	Política agresiva de incentivos fiscales regionales.	Enfoque en fortalecimiento institucional y competitividad urbana.	Armenia puede atraer emprendimientos nuevos; Pereira puede atraer empresas más estructuradas.
Facilidad administrativa	Algunos procesos aún dependen de gestión presencial o trámites municipales tradicionales.	Mayor modernización tributaria y digitalización.	Pereira reduce costos administrativos y tiempos de cumplimiento.
Costos iniciales de operación	Menores debido a exenciones e incentivos tributarios.	Moderados dependiendo del sector económico.	Armenia mejora liquidez en etapa de inicio empresarial.
Seguridad jurídica tributaria	Beneficios sujetos a cumplimiento de requisitos y permanencia normativa.	Estatuto tributario actualizado y más estable.	Pereira ofrece mayor estabilidad para proyecciones financieras de largo plazo.
Sectores priorizados	Turismo, comercio, industria, tecnología y construcción.	Vivienda, tecnología, comercio y actividades urbanas estratégicas.	Ambas ciudades priorizan sectores distintos según su modelo económico.
Impacto en flujo de caja	Menor presión tributaria inicial.	Flujo más estable por facilidad de cumplimiento.	Armenia favorece acumulación de capital inicial; Pereira favorece control financiero sostenible.
Planeación tributaria	Requiere análisis detallado para aprovechar exenciones y beneficios.	Más enfocada en cumplimiento eficiente y optimización operativa.	Armenia demanda estrategia tributaria activa; Pereira favorece gestión tributaria conservadora.
Perfil de empresa beneficiada	Startups, empresas nuevas, inversionistas con proyección de crecimiento rápido.	Empresas consolidadas o con necesidad de estabilidad administrativa.	La elección depende del tamaño, riesgo y horizonte financiero del emprendimiento.
Perspectiva contable	Menor gasto operacional tributario en primeros años.	Mejor control y trazabilidad administrativa.	Armenia mejora utilidad neta inicial; Pereira fortalece sostenibilidad administrativa.
Ventaja competitiva principal	Incentivos fiscales y atracción de inversión.	Infraestructura institucional y modernización tributaria.	Armenia es competitiva fiscalmente; Pereira administrativamente.
Riesgo potencial	Dependencia de continuidad de incentivos tributarios.	Mayor carga tributaria comparativa en algunos sectores.	Armenia puede variar por cambios normativos; Pereira puede reducir márgenes por carga fiscal.
Conclusión consultiva	Más favorable para empresas que buscan maximizar beneficios fiscales iniciales y crecimiento acelerado.	Más favorable para empresas que priorizan estabilidad, cumplimiento y estructura administrativa sólida.	La decisión debe alinearse con la estrategia financiera, tamaño y proyección de la empresa.

Conclusiones

Proponer recomendaciones para emprendedores y asesores contables sobre la elección de la ciudad más viable según el perfil y necesidades del proyecto empresarial.

El ICA, al ser un impuesto local con amplia discrecionalidad municipal, se convierte en un elemento determinante para evaluar la viabilidad tributaria y financiera de crear empresa en municipios como Pereira y Armenia.

Las diferencias en tarifas, exenciones e incentivos pueden influir directamente en la rentabilidad, liquidez y sostenibilidad de un nuevo emprendimiento, por lo que un análisis comparativo centrado exclusivamente en este impuesto resulta esencial para la toma de decisiones desde el ámbito contable.

La creación de nuevas empresas en ciudades intermedias como Pereira y Armenia es una idea atractiva debido a políticas de incentivos fiscales territoriales. Estratégicamente el Régimen ZESE otorga a Armenia una ventaja comparativa transitoria muy significativa en el Impuesto sobre la Renta. Aunque Pereira ofrece un atractivo proceso de modernización en su Estatuto Tributario con exenciones escalonadas en el Impuesto de Industria y Comercio (ICA), este alivio local impacta los costos operativos subnacionales, pero no logra equiparar la liberación de utilidades que genera el beneficio nacional aplicable en Armenia.

A pesar de las ventajas financieras identificadas, el análisis comparativo de las obligaciones fiscales revela una clara asimetría en los costos de cumplimiento contable y las cargas administrativas pero sostener los beneficios de la ZESE, las nuevas empresas en Armenia deben demostrar inversión y generación de empleo directo, lo que eleva el gasto en

auditoría y control interno en cambio Pereira ofrece un entorno administrativo más simplificado, lo que facilita los procesos contables para el contribuyente.

Referencias

- Armenia, A. d. (2026). *Alcaldia de Armenia*. Obtenido de Alcaldia de Armenia:
<http://www.armenia.gov.co/>
- Armenia, C. d. (2026). *Concejo de Armenia*. Obtenido de Concejo de Armenia:
<http://www.concejodearmenia.gov.co/>
- Armenia, I. t. (2026). *www.armenia.gov.co*. Obtenido de www.armenia.gov.co:
<http://www.armenia.gov.co/atencion-al-ciudadano/noticias/armenia-lidera-el-eje-cafetero-en-incentivos-tributarios-para-generar-empleo-y-contruir-empresa>
- Calvo, D. C. (2026). *Alcaldia de Pereira*. Obtenido de Alcaldia de Pereira:
<https://www.pereira.gov.co/publicaciones/10785/aprobada-la-actualizacion-del-estatuto-tributario-de-pereira/>
- Dian. (2026). *Impuestos sobre la renta personas juridicas*. Obtenido de Dian:
<https://www.dian.gov.co/impuestos/sociedades/Paginas/Renta-personas-juridicas.aspx>
- Ministerio de comercio, i. y. (2026). *Ministerio de comercio, industria y turismo*. Obtenido de Ministerio de comercio, industria y turismo:
<http://www.mincit.gov.co/minindustria/zese>
- Moncada, L. M. (2021). *Dian* . Obtenido de Dian:
<https://www.dian.gov.co/impuestos/Regimen-Simple-de-Tributacion-RST/Documents/Acuerdos-municipios/Quindio/Quindio-Armenia-Acuerdo-No-229-de-12-13-2021.pdf>
- Pereira, A. d. (2026). *Alcaldia de Pereira*. Obtenido de Alcaldia de Pereira:
<https://www.pereira.gov.co>